

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 26 de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en el palacio municipal los CC. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional y **Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal**; Isidoro Yescas Martínez, Director General del Instituto Municipal de Planeación, **Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, todos en su calidad de **vocales**, convocados con el objeto de llevar a cabo la **Instalación del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65 y 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

[Vertical handwritten signatures and scribbles in blue ink]

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2023.	Presidente Municipal.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal.
6. Presentación del calendario de sesiones 2023.	Secretario del CDSM.
7. Acuerdos.	Presidente del CDSM.
8. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

[Handwritten signature in blue ink]

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 12 hombres y 12 mujeres, haciendo un total de 24 personas, de un total de 29 convocados, por consiguiente se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por mayoría de votos con (23) de las y los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo debe integrarse por los integrantes del cabildo y las autoridades auxiliares del municipio, así como por el Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) con voz pero sin voto. Con esta precisión da cuenta de los siguientes integrantes del CDSM del municipio de Oaxaca de Juárez.

Presidenta o Presidente	<ul style="list-style-type: none">• Francisco Martínez Neri.
Secretaria o Secretario	<ul style="list-style-type: none">• Isidoro Yescas Martínez.
Vocales	<ul style="list-style-type: none">• Nancy Belem Mota Figueroa (Síndica Primera Municipal).• Jorge Castro Campos (Síndico Segundo Municipal).• Judith Carreño Hernández (Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto).• René Ricárdez Limón (Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal).• Adriana Morales Sánchez (Regidora de Espectáculos y Gobierno y de Turismo).• Pavel Renato López Gómez (Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico).• Deyanira Altamirano Gómez (Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora).• Ismael Cruz Gaytán (Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública).• Claudia Tapia Nolasco (Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias).• Irasema Aquino González (Regidora de Desarrollo Económico y de Mejora Regulatoria).• Jesús Joaquín Galguera Gómez (Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático).• Mirna López Torres (Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas).• Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez (Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social).• Jocabed Betanzos Velázquez (Regidora de Juventud y Deporte y



de Atención a Grupos Vulnerables).

- Juan Rafael Rosas Herrera (Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana).
- Felipe Antonio García Paz (Agente de Policía de Candiani).
- Tanya Patricia Hernández Luría (Agente de Policía de Cinco Señores).
- Magdalena Rebeca Silva Luna (Agente de Policía de Dolores).
- Azucena Hernández Vásquez (Agente Municipal de San Martín Mexicapam).
- Ingrid Berenice Hernández Matadamas (Agente Municipal de Pueblo Nuevo).
- Héctor Ramírez Mendoza (Agente Municipal de San Juan Chapultepec).
- Jorge German Pavón Girón (Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola).
- Rolando Feliciano García Martínez (Agente de Policía del Ejido Guadalupe Victoria)
- Ángel Andrés Acevedo Pérez (Agente de Policía de San Luis Beltrán).
- Benita Eufemia Bautista Vásquez (Agente Municipal de San Felipe del Agua).
- Francisco Hernández Benítez (Agente Municipal de Trinidad de Viguera).
- Gerardo Anselmo Garzón Matías (Agente Municipal de Donaji).

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023.

En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?». Los integrantes responden "Si, Protesto".**

Presidente: "Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden".

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALEDARIO DE SESIONES 2023.-

Para dar cumplimiento al artículo 19 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal. A continuación el Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal para su aprobación, y luego de aclarar y precisar las fechas propuestas para las sesiones ordinarias se somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto del calendario de sesiones, mismo que es aprobado por mayoría de votos.

SESIÓN	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	26-04-2023
2ª sesión	Priorización de Obras 2023	06-05-2023
3ª sesión	Cierre de ejercicio	07-12-2023



7.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal

SEGUNDO.- La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las 13:00 horas del día 06 de mayo del año 2023 en el salón expresidentes de palacio municipal.

8.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** En uso de la palabra el C. Francisco Martínez Neri Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), declara clausurada la sesión de Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO.**



C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM.

EDUARDO YESCAS MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DEL CDSM
INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

VOCALES

**SINDICATURA
PRIMERA MUNICIPAL**

**SINDICATURA
SEGUNDA MUNICIPAL**

C. NANCY BELEN MOTA FIGUEROA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL Y
VOCAL DEL CDSM.

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
VOCAL DEL CDSM.

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA,
Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO Y VOCAL DEL CDSM.

C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ
REGIDORA DE ESPECTÁCULOS Y DE
GOBIERNO Y DE TURISMO Y VOCAL
DEL CDSM.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la Humanidad
2022 - 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO HISTÓRICO Y VOCAL DEL CDSM



REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024

C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA Y VOCAL DEL CDSM.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE AGENCIAS Y COLONIAS
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y VOCAL DEL CDSM.



C. IRASEMA AQUINO GONZALEZ
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA Y VOCAL DEL CDSM

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE AGENCIAS Y COLONIAS Y VOCAL DEL CDSM.



C. MIRNA LÓPEZ TORRES
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL CDSM.

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024

C. JOCEBED BETANZOS VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y VOCAL DEL CDSM.



Municipio de Oaxaca de Juárez

La presente hoja de firmas corresponde al Acto de Constitución del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 26 del mes de abril del año 2023.



[Handwritten signature]

C. FELIPE ANTONIO GARCÍA PAZ
AGENTE DE POLICÍA DE CANDIANI Y
VOCAL DEL CDSM.



[Handwritten signature]

C. MAGDALENA REBECA SILVA LUNA
AGENTE DE POLICÍA DE DOLORES Y
VOCAL DEL CDSM.



C. AZUCENA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN MARCELO
MEXICAPAM Y VOCAL DEL CDSM.



**C. INGRID BERENICE HERNÁNDEZ
MATADAMAS**
AGENTE MUNICIPAL DE PUEBLO
NUEVO Y VOCAL DEL CDSM.



C. HÉCTOR RAMÍREZ MENDOZA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN
CHAPULTEPEC Y VOCAL DEL CDSM.

C. JORGE GERMÁN PAVÓN GIRON
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA
PANZACOLA Y VOCAL DEL CDSM.



**C. ROLANDO FELICIANO GARCÍA
MARTÍNEZ**
AGENTE DE POLICÍA DEL EJIDO
GUADALUPE VICTORIA Y VOCAL DEL
CDSM.



C. ÁNGEL ANDRÉS ACEVEDO PÉREZ
AGENTE DE POLICÍA DE SAN LUIS
BELTRÁN Y VOCAL DEL CDSM.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 26 del mes de abril del año 2023.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



C. BENITA EUFEMIA BAUTISTA VÁSQUEZ

AGENTE MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA Y VOCAL DEL CDSM.



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ BENÍTEZ

AGENTE MUNICIPAL DE TRINIDAD DE VIGUERA Y VOCAL DEL CDSM.



C. ERNESTO ANTONIO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ

AGENCIA DE POLICÍA MONTOYA AGENTE DE POLICÍA DE MONTOYA Y VOCAL DEL CDSM.

Municipio de Oaxaca de Juárez Dto. Centro, Oax. 25/10/2022 AL 31/10/2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 26 del mes de abril del año 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]